



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 042-2025-UNHEVAL- CEU



Huánuco, 27 de marzo de 2025.

VISTO:

El Escrito de fecha 21 de marzo de 2025 y El Kit Electoral para la Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024- UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 034-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 18 de marzo de 2025, se aprueba la Convocatoria y Cronograma de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por ello, en cumplimiento de la Actividad N° 4 "Inscripción del personero general por lista de candidatos":

4	INSCRIPCIÓN PERSONERO GENERAL LISTA DE CANDIDATOS	DEL POR	21/03/2025 al 24/03/2025	8:00 a. m. - 3:30 p. m.	Oficina del CEU
----------	---	------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------

(...)

Se recepcionó el 24 de marzo de 2025 a horas 10:18 a.m. el Escrito presentado por don Isidro Teodolfo Enciso Gutierrez, solicitando la inscripción del personero general y alterno de la Lista "Agrupación Los Académicos"

Que, asimismo y en cumplimiento de la Actividad N° 5 "Inscripción de Listas":

5	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	25/03/2025 al 27/03/2025	8:00 a. m. – 3:00 p. m.	Oficina del CEU
----------	-----------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------

El 26 de marzo de 2025 a horas 11:41 a.m., se recepcionó el FUT, presentado por el personero general de la Lista "Agrupación Los Académicos" adjuntando el Kit Electoral solicitando la inscripción de los candidatos a docentes principales ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Psicología, Facultad de Economía y la Facultad de Ciencias Sociales; documentación que fue presentado dentro del plazo señalado de la actividad precedente, por consiguiente se cumple con la actividad N° 6 – "Publicación de listas de candidatos inscritos", los que a continuación se detallan:

ELECCIÓN	ÓRGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS
REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO	CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA	FLOR MARIA AYALA ALBITES
	CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA	LIZARDO CAICEDO DÁVILA
	CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	ROGELIO ALVARADO DUEÑAS



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario y, la Resolución N° 291-2024-UNHEVAL-CEU, de conformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

- RECONOCER** al docente ISIDRO TEODOLFO ENCISO GUTIERREZ como **Personero General** de la Lista "Agrupación Los Académicos", por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- ADMITIR** la inscripción de la Lista "Agrupación Los Académicos" para el Proceso Electoral de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

ELECCIÓN	ÓRGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS
REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO	CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA	FLOR MARIA AYALA ALBITES
	CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA	LIZARDO CAICEDO DÁVILA
	CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	ROGELIO ALVARADO DUEÑAS

- NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
Dña. RENE CASTRO BRAVO
PRESIDENTE (E) DEL CEU



[Firma]
Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl
DISTRIBUCION:
Rector/V/Recad/V/RInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD DE ECONOMIA

AGRUPACIÓN: MOVIMIENTO ACADEMICO

Huánuco, 24 de marzo de 2025.

Oficio N° 005-TEG-FE-UNHEVAL-2025..

SEÑOR:

IDO LUGO VILLEGAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNHEVAL-CEU.

Asunto: Designación Personero de la agrupación LOS ACADEMICOS de la Facultad de Economía-UNHEVAL.

Me dirijo a usted para saludarlo, y manifestarle que habiéndose convocado a elecciones complementarias para la elección de un representante docente en la categoría de Principal al Consejo de Facultad de Economía, comunico a usted mi designación como Personero de dicha agrupación LOS ACADEMICOS.

Mis datos personales son:

Nombres y apellidos: Isidro Teodolfo Enciso Gutiérrez

Condición: profesor Principal nombrado.

Celular: 939855707

DNI: 22418408

Correo: tenciso@unheval.edu.pe

PAccesitario

• Leo Cisneros Martinez

• Docente

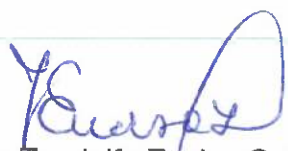
• 999340449

• 22499593

• leocisneros@unheval.edu.pe

Es propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima.




Dr. Isidro Teodolfo Enciso Gutiérrez
PERSONERO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



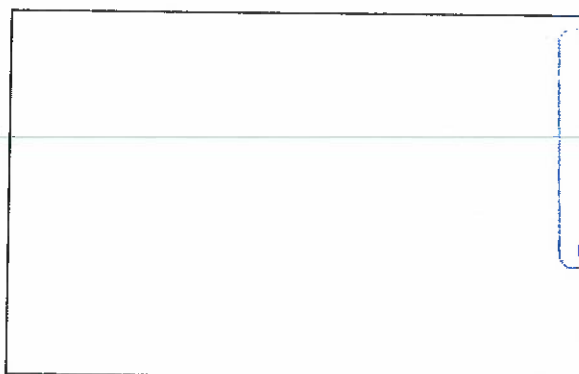
KIT ELECTORAL

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción de los CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS CONSEJO DE FACULTAD presentado por el Personero General.
2. Declaración jurada de CANDIDATO (individual).
3. Copia de grado de doctor o magister.
4. Copia de DNI del Personero General y candidatos/as.

NOMBRE DE LA LISTA: Agrupación "Los Académicos"



12 folios



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS DOCENTES
PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD PRESENTADO POR EL
PERSONERO GENERAL**

NOMBRE DE LA LISTA: Agrupación "Los Académicos"

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción de los CANDIDATOS
DOCENTES PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD:

Psicología

Los docentes que a continuación suscriben:

CADIDATOS TITULARES					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL	AYALA ALBITES FLOR MARÍA	PSICOLOGÍA	06652046	
2	PRINCIPAL				
CADIDATO ACCESITARIO					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL				

Agradezco la aceptación de la solicitud.

Atentamente,

Huánuco, 26 de Marzo de 2025.

Firma del personero general

Apellidos y nombres: Isidro Teodoro Enciso Gutiérrez

DNI N°: 22418408

N° de celular: 939855707

Correo electrónico: tenciso@unherval.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



NOMBRE DE LA LISTA: Agrupación "Los Académicos"

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS DE
FACULTAD**

Yo, FLOR MARÍA AYALA ALBITES

Docente Principal de la Facultad: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Con DNI N° 06652046 domiciliado en:

URB. Santa María Lte F-8 - Distrito de Amatilis. Huánuco.

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumpla con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 26 de Marzo de 2025.

Firma del candidato

Apellidos y nombres: AYALA ALBITES, FLOR MARÍA

DNI N°: 06652046

N° de celular: 945991888

Correo electrónico: fayala@unheval.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POST GRADO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto :

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán
confiere a don(ña)

Flore Maria Ayala Albites

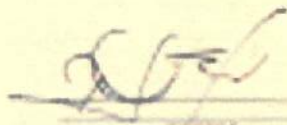
el Grado de Doctor en Ciencias de la Salud

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado
de Doctor y por haber sido aprobado por el Consejo Directivo de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto :

Se le expide el presente Grado de **Académico de Doctor** para que se le reconozca
como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la República le concedan.

Dado y firmado en Lima, a los 20 días del mes de **Julio** del año 2017


RECTOR

DR. REYNALDO MARCIAL OCHOA URBINA


VICEPRESIDENTE ACADEMICO

DR. ENRIQUEZ DE LA CRUZ


SECRETARIO GENERAL
ABOG. JORGE HUMBERTO QUIROZ




DIRECTOR ESCUELA DE POST GRADO
DR. WALTER RÍOS BECERRA

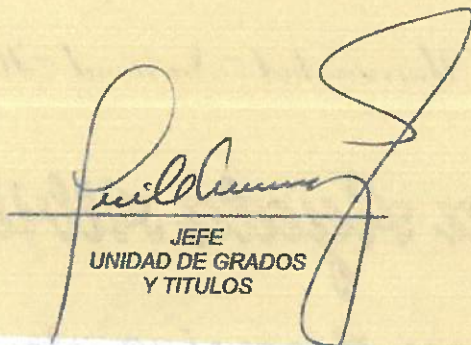
Autorizado por Resolución N°: 3553 - 2017

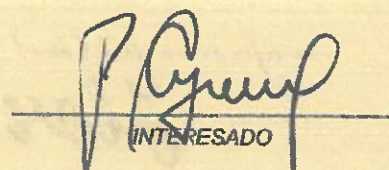
Con Fecha: 24 de octubre del 2017

Registrado en el Libro N° 1 a Fojas N° 295



Huánuco, 21 de Noviembre del 2017


JEFE
UNIDAD DE GRADOS
Y TÍTULOS


INTERESADO



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 023

ABRE_GYT: 2

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR:

SUSTENTACION DE TESIS



00490

NOMBRE DE LA TESIS: "EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE REEDUCACIÓN
PARA MUJERES, CON ANTECEDENTES DE DENUNCIA POR VIOLENCIA
DE PAREJA, EN LA AUTOESTIMA Y LA CONSTRUCCIÓN DE GENERO
HUANUCO 2017"

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

DIPLOMA: 0 FORMATO N°: A00879594

Cayhuayna, _____ de _____ del _____


Abog. Yerson Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ



012385

CERTIFICACIÓN

El Secretario General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco, que suscribe CERTIFICA: Que el documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las Autoridades competentes de la Universidad del rubro, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Cayhuayna, 21 de Noviembre del 2017


Abog. Yerson Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



KIT ELECTORAL

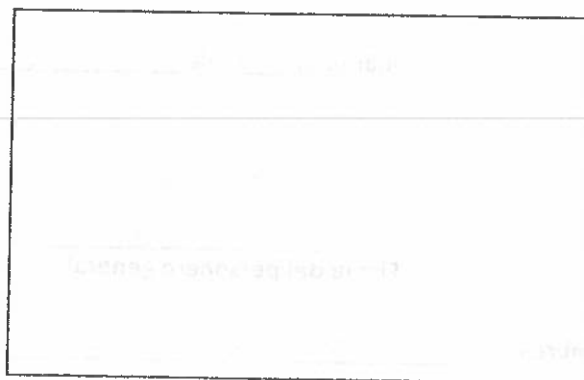
ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción de los CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS CONSEJO DE FACULTAD presentado por el Personero General.
2. Declaración jurada de CANDIDATO (individual).
3. Copia de grado de doctor o magister.
4. Copia de DNI del Personero General y candidatos/as.

NOMBRE DE LA LISTA:

Agrupación Por Académicos



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



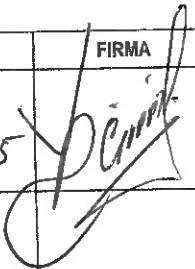
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS DOCENTES
PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD PRESENTADO POR EL
PERSONERO GENERAL**

NOMBRE DE LA LISTA: Agrupación Los Académicos

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción de los CANDIDATOS
DOCENTES PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD:
Economía

Los docentes que a continuación suscriben:

CADIDATOS TITULARES					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL	Lizardo Caicedo Davila	Economía	22405065	
2	PRINCIPAL				
CADIDATO ACCESITARIO					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL				

Agradezco la aceptación de la solicitud.

Atentamente,

Huánuco, 26 de Marzo de 2025.

Firma del personero general

Apellidos y nombres: Lizardo Teodoro Enciso Gutiérrez

DNI N°: 22418408

N° de celular: 939855707

Correo electrónico: lenciso@unahual.edu.pe



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



NOMBRE DE LA LISTA: Agrupación Los Académicos

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS DE
FACULTAD**

Yo, LIZARDO CAICEÑO DÁVILA

Docente Principal de la Facultad: Economía

Con DNI N° 22405065 domiciliado en:
Urb. Leoncio Prado Mz. N- lote 17, Amarilis- Huánuco.

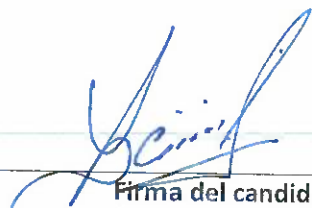
DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 26 de marzo de 2025.


Firma del candidato

Apellidos y nombres: CAICEÑO DÁVILA, LIZARDO

DNI N°: 22405065

N° de celular: 962624114

Correo electrónico: lcaicedo@unheval.edu.pe



A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Ciencias Económicas

con fecha 09 de Setiembre de 2014 acordó otorgar el Grado Académico de:

Doctor en Economía

a Don(ña) Lizardo Caicedo Dávila

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 16 de Febrero de 2015


RECTOR

RECTOR

Reck

DECANO



SECRETARIO GENERAL

Amundson

DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE POST GRADO

Autorizado por R.R. N° 05858-A-14 Fecha 04.12.2014

Registrado a fojas 316 del libro II de la Facultad

Registrado a fojas 171 del libro 01 de la Secretaría General

Lima, 20 de marzo de 2015


D.M. 2405065



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A635827



El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente.
Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

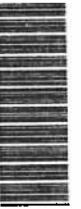
20 MAR 2015

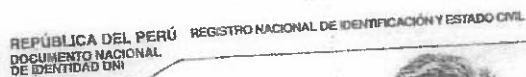
Lima,




Ing. RAÚL GERMÁN PIZARRO CABRERA
Secretario General (e)

N° 0075122 - 7





CUH
224-18408-1



1001397375

Primo Apellido
ENCISO

Segundo Apellido
GUTIERREZ

Presidente
ISIDRO TEODOLFO

LESS MASCULINO

NASCIMENTO
Ficha de Nascimento

02 01 1955

21-05-2019

Grupo de Votación
205610

Estado Civil
CASADO

CASADO

Unión de Nuevos

040412

Fecha de Caducidad: _____

NO CADUCA

Don



000001 9997

28



Indice Gerecho

Constance de Sufragio	Constance de Sufragio	Constance de Sufragio	Constance de Sufragio
Constance de Sufragio	Constance de Sufragio	Constance de Sufragio	Constance de Sufragio

Departamento: Provincia/Distrito
HUANUCO/HUANUCO/AMARILIS

URB. INGENIERIA A-05

0011 08381897



[Handwritten signature]

I<PER22418408<3<<<<<<<<<<<<<<<<<<
5501029M0001018PER<<<<<<<<<<<<<<<O
ENCISO<<ISIDRO<TEODOLFO<<<<<<<<

22405065

Primer Apellido
CAICEDO

Segundo Apêlido
PÁVILA

Pre Nombres
LIZARDO

Nascimento: 14 05 1958 150501
 Sexo: M Estado Civil: C

Fecha Inscripción
10.11.1997

FedRa Emision
08 04 2018

Fecha Caducidad
NO CADUCA

I<PER22405065<6<<<<<<<<<<<<
5805141M0001018PER<<<<<<<<<<O
CAIGEDO<<LIZARDO<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Departamento
HUANUCO.

Provincia:
HUANUCO

District
AMARILIS

URB. LEONCIO PRADO MZ-N LT-17

Observaciones	Donación de Órganos	NO
---------------	---------------------	----

Grupo de Votación **243100**



Indice de preço 000241, 000241, 086879, 0249, 87484854



KIT ELECTORAL

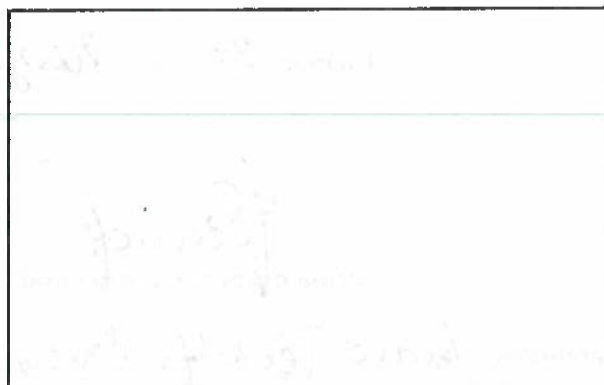
ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción de los CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS CONSEJO DE FACULTAD presentado por el Personero General.
2. Declaración jurada de CANDIDATO (individual).
3. Copia de grado de doctor o magister.
4. Copia de DNI del Personero General y candidatos/as.

NOMBRE DE LA LISTA:

Agrupación por Académicos





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS DOCENTES
PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD PRESENTADO POR EL
PERSONERO GENERAL**

NOMBRE DE LA LISTA: Agrupación Por Académicos

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción de los CANDIDATOS
DOCENTES PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD:

Los docentes que a continuación suscriben:

CADIDATOS TITULARES					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL	ALVARADO QUENAS ROGERIO	CIENCIAS SOCIALES	22403443	
2	PRINCIPAL				
CADIDATO ACCESITARIO					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL				

Agradezco la aceptación de la solicitud.

Atentamente,

Huánuco, 27 de Marzo de 2025.

Firma del personero general

Apellidos y nombres: Isidro Teodoro Enciso Gutiérrez

DNI N°: 22418400

N° de celular: 939855707

Correo electrónico: teenciso@unhval.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



NOMBRE DE LA LISTA: _____

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS DE
FACULTAD**

Yo, ROBERTO ALVARADO DUEÑAS

Docente PRINCIPAL de la Facultad: CIENCIAS SOCIALES

Con DNI N° 22403443 domiciliado en:

EL JR. LOS ALAMOS N° 10

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 27 de MARZO de 2025.


Firma del candidato

Apellidos y nombres: ALVARADO DUEÑAS ROBERTO

DNI N°: 22403443

N° de celular: 993638979

Correo electrónico: robarado@unhval.edu.pe



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POST GRADO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto:

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán
confiere a don(ña)

Rogelio Alvarado Dueñas
Grado de Doctor en Ciencias Económicas y
Sociales, con mención en Economía y Sociología

Por haber cumplido los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado
de Doctor y por haber sido aprobado por el Jurado de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto:

Se le expide el presente título de Doctor para que se le reconozca
como tal y se le otorguen los beneficios que la ley de la República le concede.

Dado y firmado en Huancayo a los 23 días del mes de abril del año 2017

ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
Doctor

ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
Doctor

ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
Doctor



ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
Doctor

